

EL LINCE

SEMENARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Precios de suscripción:
En Cádiz y San Fernando: un mes 1 Pta.
Fuera: trimestre anticipado . . . 3 »

Redacción y Administración:
Plaza de Méndez Núñez, número 10.

Anuncios
á precios convencionales, según su clase y dimensiones.

Administrador copropietario en San Fernando, D. Felipe Casas, Encuentro 5.

OJEADA SEMANAL

EL SR. MORENO DE MORA

Y EL MUNICIPIO GADITANO

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Como saben nuestros lectores, el municipio neutro regenerador, cuyos ediles se pasean por el jardín de los tontos, acordó en uno de los últimos cabildos celebrados, felicitar, en nombre de Cádiz, al ya Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora y Vitón, por haber sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la Gran Cruz de Carlos III.

Nosotros, que no manejamos el bombo de las mentidas adulaciones, nos abstenemos por ahora de felicitar al favorecido y de discutir si el señor Moreno de Mora es ó no merecedor á la distinción que se le ha otorgado.

El dos veces Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora y Vitón, es un potentado, un hombre que maneja los millones con mayor facilidad que cualquier pobrete las *perras chicas*; y esta circunstancia es más que suficiente en España y en todas partes para que se le conceda á una persona que posee tan *positivas* condiciones, no ya una Gran Cruz, sino hasta el título de Académico de la Lengua, aunque no sepa hablar.

El punto discutible y sobre el que se oyen distintas versiones y pareceres entre la opinión pública en Cádiz, es el que se refiere á la felicitación acordada por el municipio *neutro regenerador*, en nombre de la ciudad, porque este acuerdo implica el agradecimiento de Cádiz por los beneficios que deba al Sr. Moreno de Mora.

Hé aquí el punto dudoso sobre el que se basan las preguntas que vamos á formular y que agradeceríamos fuesen contestadas, para publicar las opiniones emitidas en las columnas de este semanario.

¿Debe sentir Cádiz una inmensa gratitud al Sr. Moreno de Mora por la construcción y cesión de un edificio para Escuelas cristianas y por la construcción de otro en San Severiano para Sanatorio de niños y niñas?

La industria gaditana, principal elemento de riqueza y vida de los pueblos ¿debe algo á la iniciativa y al cuantioso capital del Excmo. señor D. José Moreno de Mora?

Cuando el Astillero gaditano ha experimentado crisis agudas que han puesto en peligro su existencia ¿ha servido de algo para conjurarlas el dinero del Sr. Moreno de Mora?

¿Ha tomado este señor alguna vez su iniciativa y ejercido la influencia que siempre deja sentir la fuerza del dinero en asuntos de importancia para los intereses de esta región, cuando se han visto amenazados?

¿Son muchos los beneficios recibidos por la clase obrera gaditana, de manos del Sr. Moreno de Mora?

¿El movimiento literario é intelectual de Cádiz, ha merecido alguna vez la protección de dicho señor?

¿Ha fomentado, siquiera sea solamente con la suscripción á precio corriente, el movimiento y desarrollo periodístico, cuyo progreso y crecimiento es el barómetro de la cultura de los pueblos?

Las bibliotecas públicas, que servían para ilustrar á aquellas clases que carecen de medios de fortuna para adquirir libros y que cerraron sus puertas por falta de subvenciones oficiales para su sostenimiento, ¿han obtenido alguna protección por parte del acaudalado Sr. Moreno de Mora?

¿Qué número de familias verdaderamente pobres viven en Cádiz socorridas por dicho señor?

¿En qué proporción figura el nombre del señor Moreno de Mora en las suscripciones populares abiertas para fines benéficos, y en qué proporción con las de otros las cantidades que haya dado para ellas?

¿Qué ventajas, obtienen el comercio y los pequeños industriales de Cádiz, con que el Sr. Moreno de Mora tenga aquí su principal residencia?

Cuando se nos conteste oportunamente á todas estas preguntas y veamos entre las opiniones emitidas, cuáles son las que están en mayoría, entonces diremos si el municipio *neutro regenerador* ha tenido razón ó no para abrogarse la facultad de felicitar al Sr. Moreno de Mora en nombre de la ciudad, como prueba del regocijo que ésta sienta por la concesión á dicho señor de la Gran Cruz de Carlos III (q. m. a. g.)

Eso es lo que se necesita saber: si el municipio ha interpretado bien los deseos de Cádiz ó los ha equivocado lamentablemente.

PUNTOS DE VISTA

Dice un colega:

«¿Necesitará la Compañía (la de ferrocarriles) para corregir sus errores, que llegue el día en que el pueblo, harto de sus escándalos y vejaciones, proceda por su cuenta a poner freno á tanto abuso; y que, mil veces desoído en sus demandas de justicia, merced á la influencia política de los señores de la «Compañía de los ferrocarriles andaluces, se tome la justicia por su mano?»

Eso quisiera la Compañía de ferrocarriles andaluces: que el público procediera por su cuenta á poner freno.

Porque de esa manera se ahorraría el trabajo y el dinero.

Y si eran frenos automáticos, mucho mejor.

De Pradoci:

«Ayer, con motivo de ser víspera de la fiesta de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, se celebró en el cuartel de dicho cuerpo, un animado divertimento para expansión de la tropa.»

De lo que se deduce, que para Pradoci hay también divertimientos tristes.

¡Qué cosas más especiales y sorprendentes descubre este cronista!

En la combinación de gobernadores que prepara el Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, figura nada menos que el Gobernador de Alemania, *secundum Dinastia*.

¡Y luego se dirá que estamos en decadencia, teniendo un Gobierno que dispone á su placer de los destinos en los países extranjeros!

Otra noticia de Pradoci:

«El diestro que hacía de primer espada logró darle algunos pinchazos, aunque en hueso, llevando un gran revolcón que lo inutilizó para la lidia.»

A Pradoci le faltó hacer aquí lo que Orbaneja; que puso bajo el cuadro que pintó: «este es gallo.»

Porque de la lectura del suelto copiado no se saca en claro quién llevó el gran revolcón, ni quién quedó inutilizado para la lidia: si el toro, ó el diestro.

Dice La Provincia Gaditana

«Pero mientras las autoridades caminan afanosas hacia Extramuros y dan vueltas alrededor de la garita del hombre del bubón, el vecindario gaditano está condenado á la avaricia tenderil y al veneno alimenticio que gracias á escandalosa impunidad se nos suministra á diario.

Las carnes, los pescados, la leche, el vino, el café, el té, las bebidas gaseosas, los alimentos diversos, la misma agua pura que á buen precio nos venden los aguadores, ya sea de los grifos vecinales, ya de los algibes, contienen gérmenes venenosos, destilan un virus que empozoña lentamente y contra el que no hay remedio; porque es de temer y á veces de sospechar, que la muerte se esconda también en los medicamentos que contra aquel mal se indiquen.»

Vamos, apreciable colega, no hay que la-

mentarse tanto, que ya nuestro regenerador municipio ha empezado por decomisar morecilla y jamones podridos en la calle del Mesón, y....

¡Caramba! ¿Le parece á V. poco?

SECCIÓN RECREATIVA

EN LA CALLE

—¡Olé las niñas bonitas, y la sal, y el contoneo y.... ¿hace, morena el favor de no marchar tan ligero, que yo no soy bicicleta ni usted automóvil de esos que ahora están de moda y corren más que un gato con cencerro?

—Joven: tenga la bondad de retirarse al momento, que yo no estoy para bromas ni para perder el tiempo.

—Mire usted, prenda, yo soy un hombre formal y serio que no se quisea nunca cuando le han llegado dentro las gracias de una mujer con unos dientes tan negros y unos pies tan chiquitines, digo, al revés.

—Bueno, bueno, ¿Para cuánto tiene cuerda?

—Lo que yo, hija mía, tengo, son unas ganas atroces de que usted y yo logremos simpatizar una miada.

¿Tiene usted novio?

—Ni quiero.

—¿Está usted desengañada del mundo, ó es que el convento la tira fuerte?

—No tal; es que tengo mucho miedo, porque están los hombres todos muy maleados.

—Lo creo; pero yo soy muy distinto, y en resumen, que pretendo hablar con usted: si no ahora mismo aquí fallezco.

—Si es con buen fin....

—¿Fallecer?

—No; el hablarme.

—Un caballero, como yo, no tiene fines de otra clase. Mas, salero, ¿quiere usted que yo la lleve ese lío del pañuelo, para que no se fatigue el remonísimo cuerpo de mis ansias?

—Si es capricho.... lacayo y todo.

—Y cochero, y hasta doncella, si quiere, tendrá usted en mí.

—Algo ménos.

—¿Que no?... ¡Caray! Distraído, por poquito no me acuerdo de que tenía que entrar en esta tienda, un momento á dar un recado. ¿Quiere esperarme?

—Si; le espero.

Entra el galán con gran prisa, la dama se quedó al fresco, y al cabo de media hora,

cansada ya, y con recelo,
se va hacia la tienda, y no
encuétrase allí al mancebo.
Asombrada de no hallarle,
interroga al tendero:
—Dígame usted y disimule;
¿no entró hace poco un sujeto
alto, delgado, sin barba,
algo bizco del izquierdo,
y con un bulto en la mano?
—¿Como de ropa? Sí, es cierto;
tomó aguardiente y se fué
por la esquina.

—¡Pillo! ¡perro!
¡granuja! ¡bribón! ¡bandido!
—Pero, joven, por el cielo,
¿por qué se pone furiosa?
—Porque un canalla embustero,
después de hacerme el amor,
tomándose en grande el pelo,
me ha robado tres camisas
y dos calzoncillos nuevos
que iba á entregar al taller
y llevaba en un pañuelo!

F. G.

SE ACABÓ EL CARBÓN

No se alarmen nuestros lectores; no se trata del agotamiento de la hulla ni de la carencia de yacimientos carboníferos. Se acabó el carbón y ha empezado á armarse el gran cisco, por competencia en la venta de un artículo que no sirve precisamente para el fuego, sino para el agua.

Véase la clase, ó mejor dicho, véanse las clases:

Del *Diario* tomamos lo siguiente:

«Las apariencias engañan.—Este adagio puede aplicarse muy bien á los impermeables, pues al comprar uno no se puede saber el resultado que dará. Muchas personas han hecho la triste experiencia de que un impermeable de muy buen aspecto al poco tiempo de usarlo se ha endurecido y ha perdido su impermeabilidad. ¿En qué consiste este cambio tan fatal para el comprador?

Proviene de que no ha tenido la precaución de escoger un impermeable de una marca conocida cuyo buen resultado es garantido y confirmado por los mismos que ya han probado la marca. La casa Charles Macintosh and Co. Ltd., de Manchester, es la casa inventora y la más antigua en el ramo, y los impermeables Macintosh que llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica *El Gallo*, pueden garantizarse con toda verdad.»

En efecto; en este tiempo y en esta época del año está de moda la marca *El Gallo*, toda vez que se aproxima la Misa del idem y ya pronto cacareará el Gallo de la Pasión.

Pero D. Andrés Herrero, dueño del Bazar de la plaza Loreto, no está conforme con las anteriores manifestaciones de los de *El Gallo*, cuando dice todo esto que copiamos á continuación, en una hoja impresa que se ha repartido por ahí:

«Visto el anuncio que inserta el *Diario de Cádiz*, con fecha 9 del actual, del fabricante ó representante de los impermeables de fabricación inglesa con goma interior, procedentes de Manchester, debo manifestar al público en general, que teniendo en mi establecimiento, hace varios años, dichos capotes, he podido comprobar los inconvenientes que presentan, y que son: que al poco tiempo de usarse se ponen acartonados, mientras que los de paño tela impermeabilizada sin goma, de fabricación es-

pañola, puedo garantizar, de cinco años á esta parte, que soy representante de ellos en la provincia, se conservan como el primer día, sirviendo al mismo tiempo de abrigo, mientras que los de fabricación inglesa no tienen más que el solo uso de impermeable, y vistas estas ventajas, ¿qué es más conveniente para el público? ¿Comprar capotes impermeables ingleses pagando libras esterlinas, ó pagar pesetas por esta útil fabricación del país, con lo que todo queda en España, protegiendo así una industria mucho más ventajosa que la inglesa?»

Conque ya lo saben ustedes: los impermeables de *El Gallo* se ponen duros, como los quesos de igual procedencia; es decir, como los quesos de Manchester: se ponen acartonados: lo mismo que el bacalao de Escocia.

Y sobre estas razones tan atendibles, está la última, que no puede ser más aplastante:

Y si no, que se lo pregunten á los boers.

En fin, que después de esto nos parece que á *El Gallo* se le van á quitar las ganas de cantar. Por algo decimos que se acabó el carbón.

CURIOSIDADES

A nuestro distinguido y muy apreciable amigo D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prio, digno Alcalde que fué de esta capital, damos el más sentido pésame por el fallecimiento de su madre política, la señora viuda de Adriaenssens, ocurrido en la Habana.

Igualmente damos nuestro pésame á la distinguida esposa del Sr. Castillo.

Por haber tenido que hacer algunas variaciones en el texto de este número, después de confeccionado, ha sufrido algún retraso su salida.

Nuestro querido amigo D. A. Berrocal y Garrido, ilustrado oficial del Cuerpo de Secciones de Archivos de Marina, ha sido agraciado por la Real Academia de la Historia con el título de Académico corresponsal en San Fernando, en premio á los distintos trabajos literarios y de carácter histórico que ha venido produciendo con éxito.

Con este motivo, el Sr. Ministro de Marina ha concedido al Sr. Berrocal la correspondiente autorización para anotar este nuevo título en su hoja de servicios y ha dispuesto que se le consigne en el Estado General de la Armada.

Como nos unen con el Sr. Berrocal antiguos y estrechos lazos de amistad, tanto más cuanto que algunas de sus primeras publicaciones fueron hechas en colaboración con nuestro querido compañero D. Luis Pérez y Fernández, no hemos de hacer grandes esfuerzos por demostrar la satisfacción que experimentamos por la distinción de que ha sido objeto nuestro amigo, al que felicitamos cordialmente.

Nuestro estimado y antiguo amigo D. Lucas Serdio, acreditado comerciante de esta plaza y

LAS NOTICIAS DEL SENADOR



Marino. — ¡Se salvó el conflicto! Ya está aquí la R. O. concediendo autorización al Capitán General del Departamento para contratar directamente los materiales para el crucero *Liniers*.



Senador. — Se salvó el Arsenal de la Carraca: ya no se despedirán obreros. Gracias a mí, en breve se firmará una R. O. concediendo autorización al Capitán General para adquirir materiales para el crucero *Liniers*. Así lo digo en esta carta.



D. Froilán. — ¡Albricias, D. Evaristo! Concedido el cobro de arbitrios extraordinarios. Lea V., lea V. Ya tenemos recursos para obrar.



Senador. — Tengo noticia de que se va a conceder al Ayuntamiento de San Fernando el cobro de arbitrios especiales, y se lo digo al Alcalde en este despacho.



Senador. — ¡Pueblo infortunado! Puedo vanagloriarme de ser el sostén de la clase obrera de San Fernando, y que por mis gestiones y mis desvelos, ésta tendrá el pan asegurado.



Excmo. Sr.: Aquí le venimos a obsequiar con estos regalos, en agradecimiento por lo del Arsenal, por sus gestiones en pró de los obreros ancianos despedidos y por lo de los arbitrios.

ex-teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su virtuosa y anciana madre, cuyo fallecimiento ocurrió hace algunos días en Merodio, pueblo de la provincia de Santander.

Con tan triste motivo, nos asociamos al dolor que experimenta el Sr. Serdio, al que desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame, haciéndolo extensivo á su distinguida y apreciable familia.

*
**

El Sr. D. J. Alvarez y Alvarez, profesor de lenguas vivas de la Academia Lingüístico-Mercantil y de segunda enseñanza establecida en Burgos, acaba de publicar una obra de gran utilidad práctica, titulada «El francés en la mano.»

El sistema, fácil y sencillo, empleado por el Sr. Alvarez, está fundado en la Naturaleza, mediante el cual se aprende á hablar el idioma citado, lo mismo que los niños lo aprenden con sus madres; de modo que los que practican los ejercicios todos de *El francés en acción*, consiguen aprender insensiblemente hasta los modismos y giros más difíciles y peculiares del armonioso y universal idioma francés, idioma que, con un poco de perseverancia, se llega á dominar casi por completo.

En una palabra: el tratado que nos ocupa ha venido á allanar el intrincado camino, hasta hoy tan lleno de abrojos, para los que aspiraban á hablar dicha lengua sin salir de su patria.

La obra contiene una serie progresiva y variadísima de conversaciones sobre multitud de asuntos diversos; pero de tal suerte confeccionada, que abraza lo que bien puede llamarse el *lenguaje corriente del idioma*, tal y como se habla en el día, con objeto de que las personas que á tales ejercicios se sometan, vayan aprendiendo de un modo sensillo y práctico, los vocablos, giros y modismos de la lengua francesa hasta llegar á dominarla por completo.

En fin, el Sr. Alvarez y Alvarez ha conseguido hacer un libro originalísimo, que ha de ser buscado con gran interés, por los resultados prácticos y positivos que ha de producir á los que deseen aprender fácil y brevemente, sin grandes gastos, el idioma de Molière.

SECCIÓN DE SAN FERNANDO

EN EL SENADO

Sesión del día 1.º

El Sr. LAZAGA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. LAZAGA: Hace días, Sres. Senadores, que tenía el deseo de formular algunas peticiones al Sr. Ministro de Marina. La enfermedad que padece mi distinguido amigo el general Sr. Gómez Imaz, le ha impedido, indudablemente, venir á la Cámara; pero siendo urgente el estudio de algunos asuntos relativos al Departa-

mento que tan dignamente dirige, y no hallándose aún presente, lo cual lamento por la causa que origina su ausencia, ruego á la Mesa se sirva transmitir al referido Sr. Ministro, las dos peticiones siguientes:

Es la primera, que remita al Senado el expediente completo de la instalación de la machina en el Arsenal de la Carraca, con los expedientes, consecuencia de esa instalación, relativos á los obstáculos que han impedido hasta ahora el atracado de los buques á dicho sitio.

La segunda petición es, que se sirva remitir también á esta Cámara el expediente íntegro de la creación de la Caja de inválidos de la Maestranza, á partir del decreto de 20 de Septiembre de 1890 hasta la fecha, con inclusión de las disposiciones posteriores á ese decreto, nota del ingreso que por diferentes conceptos ha tenido la referida Caja, del empleo que se ha hecho de este ingreso, del rédito que produce y de las pensiones que por este concepto se pagan. Es cuanto tenía que manifestar al Senado.

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa transmitirá al Sr. Ministro de Marina las peticiones que acaba de formular el Sr. Senador Lazaga.

Como se vé, por lo anterior, el Senador ha hecho un *tour de force*, para que no se diga que es completamente nula su representación en la alta Cámara, ya que tiene la mala fortuna de parecerse en un todo al servicio de comunicaciones de España en la transmisión de noticias.

Pero fijándose bien en lo que ha dicho el Senador, se verá que no ha hecho otra cosa que pedir expedientes y más expedientes.

Es claro, como que eso de los expedientes debe traerle en escama, ya que, por experiencia propia, sabe la facilidad con que se extravían.

Dígalo, si no, el de las obras de las Casas Consistoriales de San Fernando, perdido en aquellos tiempos en que el Sr. Lazaga, convertido en Alcalde Ronquillo, daba aquellos *úhases* mandando cerrar las tiendas de montañés á las once de la noche.

Juzgando por sí, habrá tenido pesadillas terribles, insomnios horrorosos, momentos de zozobra, días de tristeza, noches lúgubres, horas de desesperación, minutos de angustia, segundos de delirio, pensando en si se habrán perdido también los expedientes mencionados y al despertar sobresaltado, después de una de esas noches de intranquilidad de espíritu, con la cabeza aletargada por el insomnio, decidió salir de ese estado de dudas y espetó en la alta Cámara toda esa serie de peticiones de expedientes, para verlos, para palparlos y paladearlos hasta convenecerse, al fin, de que no se han perdido, como se perdían en su tiempo en el Ayuntamiento de la Isla.

¿Parecerán los expedientes solicitados por el Senador? Creemos que sí; porque no es de suponer que se los haya comido el señor Gómez Imaz. Eso sería un exceso gastronómico llevado á la mayor exageración y un *refinamiento sibarítico*, al cual no nos parece que ha llegado aún el Sr. Gómez.

Y si los expedientes llegan al Senado y el se-

ñor Lazaga se convence de su existencia ¿qué hará después?

Nosotros creemos que no hará otra cosa que descansar, después que haya entrado la calma en su espíritu exaltado y las brisas del Guadarrama hayan refrescado su mente calenturienta.

El tiempo, no *El Tiempo* de Silvela, porque ese ya ha muerto, sino el que marca los años, los meses, las semanas, los días, las horas, los minutos y los segundos de nuestra existencia, nos dirá lo que tenga que decirnos.

El Senador ha *pedido* ahora los expedientes.

Antes los había *perdido*.

Es lo mismo: no hay de diferencia más que una letra.

ARABESCOS

Los arbitrios municipales últimamente aprobados por el Gobierno de S. M. (q. D. g.), y que dicho sea de paso, regirán todo el próximo año de 1900, han causado el mejor efecto entre la generalidad de los industriales de San Fernando, á excepción de alguno que otro que ha visto defraudadas sus esperanzas, y no cesa de exclamar: ¿Qué hay de castañas? Y á propósito de castañas: Hemos visto que el Gobierno de S. M. (q. D. g.) dándole la razón al arrendatario de consumos, ha declarado que dicho arrendatario ha hecho muy bien cobrando el arbitrio á la castaña llamada *fresca*, y ha hecho muy mal no cobrándolo á la pilonga, pues eso, ni más ni menos, es lo que dice la R. O.

Hay castañas que dan mucho gusto;
y castañas que dan mucho gusto;
y castañas que dan un disgusto;
y castañas que sirven de pasto,
y castañas que dan más de un susto.
¡Canasto!

Pues señor, las autoridades de San Fernando parecen que están en el Limbo, gozando de las bienaventuranzas.

¡Porque cuidado con eso de los robos, atracos y demás *excesos* que se vienen cometiendo á diario en la isla!

¿No se pueden tomar algunas medidas de orden gubernativo para la persecución y captura de esa bandada de *pájaros* de rapiña que ha caído sobre la ciudad?

Y para que no falte nada, según hemos leído en *La Correspondencia* de San Fernando, el jefe de la guardia municipal ha sufrido un esguince, sin consecuencias lamentables.

Salvatierra dió un esguince;
puede que un buen paso sea,
pues con eso logra EL LINCE
saber del pie que cojea.

Por más que tenemos referencias que abonan los esfuerzos que este señor hace para reprimir los hechos que se vienen sucediendo contra la propiedad del prójimo.

Y es claro; el Sr. Salvatierra no es del todo culpable de lo que pasa ni de desconocer la lo-

calidad y la gente maleante que pueda venir á ella. Para eso se necesita que transcurra algún tiempo y que se haga un estudio completo de la población, con otro *cicerone* más apropiado para el caso que el Sr. Ambulody.

La culpa, como decimos, no se la echamos al Sr. Salvatierra, que nos consta es un cumplido caballero y muy amigo de cumplir con sus deberes, sino á otras personas de más elevados cargos que, por lo que quiera que sea, han dado lugar á que los cacos hayan ido cobrando alientos y á que roben la confitería de Mallón, atraquen en la calle al prójimo á cualquier hora de la noche, y hasta cuando menos se piense, asalten la casa del Senador.

Demasiado comprendemos las torturas que habrá tenido que sufrir el Sr. Salvatierra, dada su pundonorosa manera de ser, teniendo que pasar por ciertas imposiciones para hacer la vista larga respecto á la ausencia del servicio de algún que otro subordinado suyo, después de los rectos propósitos que le animaban.

Muy de desear sería que con el esfuerzo de todos se lograra extinguir esa plaga de rateros que, traen en tanta inquietud al público de San Fernando.

RÁPIDAS

De tijeras cortantes y punzantes,
que como concejal nunca las gasta,
tiene miles proyectos en canasta
que han de ser, de seguro, espeluznantes.
Viste siempre con trajes muy flamantes;
¿quién los ha de gastar, si él no los gasta?
y aun cuando su oratoria es algo vasta
no suele resultarle lo bastante.
Tendrá con un gran gasto, poco gusto
si sigue la política carrera
que ya le ha dado más de algún disgusto.
Si llega á ser Alcalde, cual quisiera,
probable es que perdiera, con gran susto,
lo que le ha producido la tijera.

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

TIPOGRAFÍA

EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

Cabello y Lozón

Administradores del Boletín Oficial de la Provincia

Duque de Tetuán, 22. - Cádiz.

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de Almanques de pared para 1900, en preciosos cromos; lujosísimas tarjetas novedad para «Menú», casamientos, natalicios felicitaciones y anuncios.

En esta casa, dotada de todos los adelantos del día, se hacen trabajos tipográficos de lujo y corrientes, con prontitud, esmero y economía en los precios.

Tarjetas de visita, desde 1'50 Plus. el ciento.



La sal que tienes, chiquilla,
y el garbo de tu «presona»
se lo debes á que comes
comestibles de La Albóndiga.

P. de Abastos, frente al Ayuntamiento, San Fernando.

Academia de Maquinistas de la Armada y Navales

Director: D. Juan Carbó y Urez

INGENIERO INDUSTRIAL

Y PERITO MECÁNICO DE LA COMANDANCIA DE MARINA DE CÁDIZ

En esta Academia se cursan los estudios que comprenden los programas vigentes exigidos á los terceros y mayores maquinistas de la Armada, como también los correspondientes á los primeros y segundos maquinistas navales.

Las clases son orales y prácticas. Las primeras son diarias y ocupan al alumno, por lo menos seis horas cada día. Las segundas se verifican abordando de buques surtos en la bahía de Cádiz, que por sus condiciones especiales de reforma ó composición de sus aparatos motores lo permiten. Los cursos serán trimestrales empezando los primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Los alumnos que ingresen en la Academia después de inaugurado el curso, abonarán el importe de la preparación completa. Cada alumno, antes de ingresar sufrirá un examen, en el que se evidencie si es posible prepararlo en el tiempo que reste para concluirse el curso.

Constitución 43—San Fernando



Compañía Trasatlántica

A partir del actual mes de Noviembre, los servicios de esta Compañía quedarán organizados en la forma siguiente,

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

Juan López y Millán

SAN FERNANDO

DROGUERÍA, FERRETERÍA

Y OTROS EFECTOS

10 y 12, Ramón Aulión, 10 y 12

DEPÓSITO DEL DESINFECTANTE MARCO-OLMOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR

Batería de cocina, cuchillería, cubiertos de metal blanco
herrajes, Herramientas, cristal hueco y plano,
molduras negras y doradas,
barnices, pinturas, productos tintóreos,
hules para mesas y pisos.

Productos Químicos y Farmacéuticos

Yesería de la Estrella

Depósito General de Materiales de Construcción

FÁBRICA DE CAL

YESO, TEJAS Y LADRILLOS

DE

Juan López y Rodríguez

51, Calle Lepanto, 51

SAN FERNANDO

Sillería y piedra franca, losas de Algeciras y Tarifa,
escalones y fregaderos, adoquines de Gerena,
losetas catalanas y valencianas vidriadas para fogones,
azulejos blancos y de color, tubería inglesa,
atenores de todas clases,
teja francesa, macetas catalanas,
lebrillos y canjilones.

Cal hidráulica, Cemento Portland, Mosáico hidráulico,
piedra artificial.